

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 003348

APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA "REPOSICIÓN VEREDAS CALLE MATAQUITO", ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN Y LUIS ALBERTO VIDAL BASTÍAS.

LICANTÉN, 17 DIC 2020

VISTOS :

- a) Ley N° 19.886, sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios;
- b) Decreto Supremo N°250 de fecha 24.09.2004, Ministerio de Hacienda.
- c) Resolución Exento N° 6836 de fecha 7 de octubre de 2020 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que aprueba proyecto y recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia.
- d) Bases Administrativas generales, especiales y anexos de la licitación denominada "REPOSICIÓN VEREDAS CALLE MATAQUITO".
- e) Decreto Alcaldicio Exento N°002590 de fecha 20 de octubre de 2020, que aprueba Bases Administrativas Generales, especiales y anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- f) Licitación pública ID 5293 – 23 – LP20.-
- g) Decreto Alcaldicio Exento N° 2814 de fecha 10 de noviembre de 2020 que designa integrantes para la comisión de apertura y la comisión evaluadora.
- h) Acta de Apertura de fecha 11 de noviembre de 2020.
- i) Acta de Evaluación de fecha 26 de noviembre de 2020.
- j) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 622.
- k) Decreto Alcaldicio Exento N° 3042 de fecha 26 de noviembre de 2020 que determina adjudicar.
- l) Acuerdo del Concejo Municipal de Licantén en relación a autorizar suscripción de contrato de ejecución de obra, adoptado en sesión ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2020, Acta N° 34.
- m) Póliza de seguro N° 3012020122122 para garantizar fiel cumplimiento de contrato, emitido por AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.
- n) Contrato de ejecución de obra de fecha 15 de diciembre de 2020.
- o) DFL N°1/19.704, del 2006, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) Que, con fecha 15 de diciembre de 2020, se suscribió contrato de ejecución de obra entre la MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN y LUIS ALBERTO VIDAL BASTÍAS, para la ejecución de obra denominada "REPOSICIÓN VEREDAS CALLE MATAQUITO".

DECRETO :

1. **APRUÉBESE** contrato de ejecución de obra denominada "REPOSICIÓN VEREDAS CALLE MATAQUITO", con proveedor que menciona:

Nombre : Luis Alberto Vidal Bastías.
Rut N° : 14.280.113 - 2
Domicilio : Parcela N° 3, Los Olmos, Comuna Palmilla.
Plazo de Ejecución : 120 días (corridos)
Valor Neto : \$ 50.364.101 .-
I.V.A. : \$ 9.569.179.-
Total contratado : \$ 59.933.280.-

2. **INFORMESE** lo resuelto al portal www.mercadopublico.cl

3. **IMPUTESE** los montos a la siguiente cuenta:
215-31-02-004-113-000 REPOSICIÓN VEREDAS CALLE MATAQUITO

REGÍSTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

MFV/MM/AMV/ypt
DISTRIBUCIÓN:

- 1 c. Dirección Administración y Finanzas
- 1 c. Dirección de Obras Municipales
- 1 c. Subdere
- 1 c. SECPLAC
- 1 c. Ley Transparencia
- 1 c. Archivo



MARCELO FERNANDEZ VILOS
ALCALDE